

## El Tribunal de Garantías acuerda amnistiar a Dencás

### IMPRESIONES Desde Madrid

Cuando ayer cerrábamos nuestras impresiones (seis menos cuarto de la tarde) todos esperaban el debate alrededor de la proposición de ley acerca del orden público.

Pero el debate no se planteó porque ni el Gobierno tenía deseos de que se plantease ni la CEDA tenía entusiasmo alguno por promoverlo.

¿Qué causas motivaron la suspensión o el aplazamiento de este debate?

Se atribuye el hecho al señor Maura, por considerar que aquel podía ser catastrófico y a él se han allanado los señores Azaña y Gil Robles.

Se quiere aumentar el frente de izquierda a costa de las derechas y a pesar de ello, el núcleo más importante de estas se ha allanado al aplazamiento del esbozo de debate.

Aplazamiento hemos dicho? Mejor diríamos desestimiento, pues esta es la impresión dominante.

Según todos los indicios, y a no ser que las minorías de la extrema derecha no lo impidan, la cuestión relativa al orden público se tratará, como una cosa accidental, al producirse la discusión que haga el señor Azaña, en nombre del Gobierno; al constituirse la Cámara.

A qué obedece la actitud de las derechas, especialmente la de la CEDA?

Están pendientes de aprobación las actas de Salamanca, por cuya circunscripción viene proclamado el señor Gil Robles. Y lo están igualmente las de Granada y Albacete y otras provincias, en las que figuran bastantes populares agrarios.

Si se oye a éstos, su actuación en la Cámara obedece al deseo de evitar que el señor Azaña pueda decir que si se inclina a las izquierdas es por no haber encontrado la debida cooperación en las derechas.

Ello no evita que las derechas estén sirviendo de yunque sobre el cual descargan sus golpes las izquierdas.

El señor Azaña asegura que irá más allá de donde deba en su actuación gubernamental. Es preciso que la declaración ministerial que tiene anunciada responda a las ansias del país cansado de la lucha a que viene asistiendo y en la cual resulta la única víctima.

25 de marzo de 1936. B. L.

### Ayer se efectuó el entierro del ex ministro don Alfredo Martínez

OVEDO, 26. — A las seis de la mañana, como estaba anunciado, se verificó el entierro del ex ministro de Trabajo y Justicia don Alfredo Martínez.

Asistieron diversas personalidades y representaciones de los Colegios Médicos, Abogados, Ingenieros, así como numerosos comerciantes, industriales, etc.

La concurrencia de público fue también muy numerosa, a pesar de la hora intempestiva.

El duelo parroquial fué presidido por el obispo de la diócesis, don Juan de San Juan, se celebraron misas fúnebres. El templo estaba completamente lleno de personas. Acudieron numerosas representaciones.

A la salida un grupo de fascistas organizó una pequeña manifestación. Al llegar a la calle de las Vistas los grupos de elementos izquierdistas comenzaron a gritar vitas a Rusia y mueras al fascismo, mientras los falangistas gritaban a España. Con este motivo se produjo una colisión entre las banderas y silletazos.

Con toda rapidez acudieron las fuerzas de Asalto que dieron un golpe contundente a los manifestantes resultando contusionados tres paisanos y dos guardias de Asalto.

El orden quedó resablecido rápidamente.

Una comisión de elementos de izquierda estuvo en el Gobierno civil, protestando de lo ocurrido.

El gobernador dijo que se ha resuelto un conflicto planteado en tres embarcaciones surtas en el puerto de San Esteban de Pravia.

Agregó que sigue ocupándose del problema de los carbones.

Algunas comisiones de elementos interesados en este problema le pidieron que interceda cerca del Gobierno para que se dé salida a los "stocks" existentes en las plazas.

### Sustituto de la gasolina

PADUA, 26. — El doctor Mario Zavka, químico de la isla de Cherso, ha logrado sustituir la gasolina por el amoníaco anhídrido como combustible para automóviles y ha conducido su propio coche de Tenir a Padua, aproximadamente seiscientos kilómetros, a base de dicho producto, a una velocidad media de cincuenta kilómetros a la hora.

**Mauro Varela Fernández**  
ABOGADO  
EX-JUEZ MUNICIPAL  
Plaza de la República 5-3.º  
LUGO

## LA SESION DEL CONGRESO

En los pasillos

MADRID, 26. — Hoy también fué grande la concurrencia de diputados en la Cámara, que no se interrumpió por lo que a los pasillos se refiere, ya que a poco de iniciarse la sesión fué suspendida como en días anteriores, en espera de nuevos dictámenes de la Comisión de Actas.

Fué preguntado don Indalecio Prieto, presidente de la Comisión, si hoy se discutirán las de Salamanca, respondiendo que no podía concretarlo.

Conversamos con el conde de Vellellano, preguntándole si el acuerdo tomado por Renovación Española de no participar en las próximas elecciones municipales iba a ser facilitado en nota a la Prensa, y nos respondió que con las manifestaciones hechas por el señor Goicoechea era suficiente, si bien se han circulado las comunicaciones necesarias a las organizaciones de las provincias, ratificando este propósito aun que sin impedir que con el carácter particular figuren en algunos puntos en las candidaturas elementos del partido que se presenten no como pertenecientes a Renovación sino de modo personal.

En los pasillos coincidieron el señor Gil Robles y un grupo de periodistas, preguntando el primero a los informadores qué noticias había.

Se le contestó que el señor Prieto había dicho que ignoraba si esta tarde la Comisión podría dictaminar las actas de Salamanca, y el señor Gil Robles contestó:

—De Salamanca precisamente me comunican que la Policía practica en estos momentos un registro en el domicilio de Acción Popular, para ver si se encuentran documentos electorales. A esto jamás se había llegado. Por mí pueden traer si quieren todo el partido.

Comienzo la sesión

A las cuatro y veinte abrió la sesión el presidente de la Cámara don Diego Martínez Barrio, siendo de escasa la animación de escarros y tribunas.

Al iniciarse las deliberaciones, en el banco azul no se encuentran ningún ministro.

Después de su lectura es aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación de la lectura del despacho ordinario se pasa a la discusión del orden del día, comenzándose por un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades que afecta a doce personas y en el que se propone la adición a la Diputación de Cortes, quedando aprobado después de ser leído, por lo que se proclama diputados a Cortes a los señores a quienes afecta.

Sigue otro dictamen que se refiere a los casos de los señores Dorado, Luque, Acuña, Carballar, Gortari Errea, Arizón, Moreno y Gardo Gayoso, en el que también se propone la admisión al ejercicio de parlamentario, quedando a salvo la opción a que tienen derecho.

Queda aprobado también y admitidos y proclamados los interesados.

También se lee un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la declaración de validez electoral y capacidad de los candidatos proclamados por algunas circunscripciones, entre ellas la de Toledo.

El socialista señor RUFILANCHAS habla de atropellos ejercidos durante el período electoral y el día de las elecciones, cuyos actos atribuye a las derechas.

Dice que protesta contra la forma en que se han extendido las actas y se queja de que se impidiese la actuación de las izquierdas. Alega que estuvieron clausuradas las Casas del Pueblo.

Termina diciendo que a consecuencia de todo ello se ha debido el triunfo de las derechas.

Queda aprobado el dictamen y la parte que corresponde a las actas de Avila y León.

También ocurre lo mismo respecto a los candidatos por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife y declarar la validez de la elección del candidato don Emilio González Mesa y su incapacidad, procediendo en consecuencia la nulidad de la proclamación y proclamándose al can-

didato don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez.

Respecto a las actas de Pontevedra, se propone la validez de la elección y capacidad de los interesados por la circunscripción pontevedresa.

El conde de VALLELLANO interviene, con objeto de pedir que figure en el "Diario de Sesiones" una nota con cifras sobre las elecciones en Pontevedra.

El señor Tafal, perteneciente al partido de Izquierda Republicana, habla en defensa de la validez de las actas de Pontevedra, cuya provincia considera afectada por el caciquismo que ha sido vencido por el Frente Popular con ocasión de las elecciones.

El señor SUAREZ DE TANGIL, en un breve discurso de rectificación, dice que no pretendió emitir conceptos impugnadores del sentido del dictamen, sino pedir que se recoja taquígraficamente una nota con cifras, ya que alguna vez será curioso manejarla, y que quede dicha nota en el "Diario de Sesiones".

El señor BARROS DE LIS, perteneciente a la CEDA, protesta de que se altere el resultado electoral de algunos sitios, pero acepta como legítimos el triunfo del Frente Popular en Pontevedra.

Se suspende la sesión y varios diputados solicitan de la presidencia hacer uso de la palabra, pero el señor Barrio dice que el reglamento no permite que le sea concedida.

Esta suspensión de la sesión tiene por objeto que se reúnan las comisiones de Actas e Incompatibilidades, con objeto de dictaminar.

La sesión queda suspendida a las cinco menos cuarto.

Se reanuda la sesión

A las ocho y cuarto el señor Martínez Barrio reanuda la sesión.

Se leen dictámenes de la Comisión de Actas e Incompatibilidades.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

La constitución definitiva de la Cámara

Según nos manifestó una alta personalidad, la Cámara se constituirá definitivamente el martes de la semana próxima, en cuyo día pronunciará un discurso el jefe del Gobierno en el cual ex-

pondrá la declaración ministerial.

Con las actas aprobadas esta noche y las que lo sean mañana hay número más que suficiente para que el Parlamento pueda constituirse.

Respecto de las actas que faltan por dictaminar hay la impresión de que las de la Coruña ofrecerán muy detenida discusión y es muy posible que haya sorpresas.

Mañana la Comisión emitirá dictamen sobre las actas de Granada. Conversando esta tarde con un diputado de la Comisión nos manifestó que leído el expediente con el detenimiento que merece la anulación es muy probable.

Otras noticias de la Cámara

El dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que ha quedado sobre la Mesa de la Cámara propone la compatibilidad del diputado electo por Toledo don Jesús Requero San Román, a reserva de lo que la ley dispone respecto al cargo que desempeña de registrador de la Propiedad de Madrid.

El dictamen de la Comisión de Actas y Calidades propone la validez de la elección del diputado proclamado por Segovia don Rufino Cano de Rueda, y la de los siguientes electos por Ciudad Real don Rafael Melgarejo, don Daniel Mondeja, don Ramón Díez Rivera Casares, don Mario Mateo de la Iglesia, don Andrés Revuelta Melgarejo, don Francisco Cervera Jiménez Alfaro, don Luis Ruiz Valdeleñas, don Joaquín Pérez Madrigal y don José Maestro San José.

La minoría socialista

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida en una de las secciones de la Cámara la minoría socialista. Al término de la reunión el secretario, señor Llopis, dijo que se había tratado exclusivamente de actas, limitándose los diputados del grupo parlamentario a escuchar los informes que sus representantes en la Comisión de Actas le dieron acerca de la labor desarrollada por dicha Comisión. No se tomó ningún acuerdo concreto, pues estos recaerán en cada caso de determinado por lo que la minoría se reunirá a medida que lo requieran los dictámenes que por la citada Comisión haya de emitirse en cada caso.

Los trabajos de la Comisión de Actas

MADRID, 26. — Esta mañana se reunió bajo la presidencia de don Indalecio Prieto la Comisión de actas y calidades.

Según referencias facilitadas por don Indalecio Prieto, se examinaron las actas de Orense, informando los señores Calvo Sotelo y Villanueva.

Acordóse dictaminar favorablemente para el señor Cano de Rueda su proclamación por Segovia.

Esta tarde continuará sus trabajos la Comisión.

Particularmente sabemos que al examinar las actas de Orense el señor Calvo Sotelo pronunció un extensísimo discurso defendiendo la proclamación de los interesados.

Abarcó dos puntos principales. En el primero expuso como las acusaciones formuladas por el Frente Popular no van acompañadas de actas notariales que acrediten los hechos que se denuncian. Declaró que existía un pucherazo de importancia, pero había que consignar que el Frente Popular era el beneficiado por esos votos. Agregó que a su juicio no bastaba que las izquierdas no rechazaran los cargos que se les hacían sino que era necesario probarlo.

En el segundo punto refirió a

## POR LOS MINISTERIOS

EN ESTADO

MADRID, 26. — El ministro de Estado manifestó que había recibido la visita del ministro de yugoslavia. Añadió que enterado del accidente de automóvil en los alrededores de Tampa (Florida), en el que resultó muerto el ex duque de los Arcos y herido su hermano el ex marqués de Nájera, se telegrafió al cónsul de España en Tampa para que se ocupase de todo lo referente al entierro y atenciones que necesitara el herido, como así se ha hecho.

EN GOBERNACION

A mediodía recibió a los periodistas por encargo del ministro de la Gobernación el director general de Seguridad, el cual dijo:

—En Madrid esta mañana, con ocasión del funeral celebrado por elementos fascistas, hubo un comato de manifestación por la fuerza, que resolvió rápidamente por la fuerza, que practicó ocho detenciones cerca de la iglesia del Carmen, donde se celebraba dicho funeral.

A los ocho detenidos, así como a todos los que intenten perturbar el orden, le serán impuestas multas de dos mil pesetas.

De provincias se han recibido telegramas dando cuenta de los desbordamientos de ríos en Pontevedra, que han arrasado el término de Villagarcía, y de otros Ciudad Real que han causado daños por valor de medio millón de pesetas.

Añadió que se había resuelto el conflicto pesquero de Huelva, aceptando los patronos y obreros las propuestas del delegado del Gobierno.

Añadió el señor Mallol que en

Peñarroya los patronos y obreros han acordado continuar las deliberaciones y someter el problema a un Jurado mixto circunstancial, que quedó formado anoche mismo.

En Córdoba el inspector del Trabajo, que es delegado del Gobierno, ha resuelto varios conflictos que existían en diversos pueblos, y en una reunión celebrada en el Gobierno quedó resuelto otro conflicto de trabajo que existía en Montilla.

Se reciben también otros telegramas de Utrera, Paterna, Riera y Serón dando cuenta de la aguda crisis de trabajo que allí existe, ya que por ser pueblos exclusivamente agrícolas están completamente paralizados las labores del campo.

Los periodistas preguntaron al señor Mallol qué noticias había de Badajoz, donde parece ser que ayer sesenta mil campesinos ocuparon las fincas.

El señor Alonso Mallol contestó que anoche mismo salieron de diferentes provincias núcleos de fuerzas con dirección a Badajoz, con objeto de proceder a la desocupación de las fincas, cosa que esperaba se hiciera sin dificultades.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública al recibir a los periodistas les facilitó la relación que hoy publica la "Gaceta" de subvenciones otorgadas para la construcción de escuelas.

En el salón de exposiciones del ministerio de Instrucción pública se ha verificado esta mañana la inauguración de los concursos de grabado y arte decorativo, asistiendo el ministro y el director general de Bellas Artes.

## En torno a la posibilidad de abstención de la CEDA en las próximas elecciones

MADRID, 26. — Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida en su domicilio social la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de la casi totalidad de sus componentes.

A la salida el señor Gil Robles se limitó a dar la siguiente referencia:

"La minoría ha examinado el acuerdo que ayer adoptó el Consejo Nacional de la CEDA. Mostróse en absoluto conforme con él, y ha dejado a mi elección el momento y forma de hacerlo público."

Con arreglo a las palabras que pronunció ante los informadores el señor Gil Robles al terminar la reunión de la minoría que preside, los miembros de la misma se mostraron impenetrables acerca de los detalles de la deliberación y sentido del acuerdo adoptado.

Hemos procurado vencer esa dificultad y contrastada por diversos y fidedignos conductos podemos adelantar la versión de que, con arreglo a lo anunciado al terminar la reunión del Consejo Nacional, fué examinada hoy una nota por aquel Consejo aprobada, relativa a la conveniencia de requerir al Gobierno para que de modo solemne ofrezca un mínimo de garantías de libertad de propaganda y de manteni-

miento del orden público durante las elecciones municipales y en el período que ha de precederlas.

En su consecuencia, en la reunión hoy celebrada por la minoría, después del examen detallado de esta nota, se acordó que se concretase esta aspiración en otro documento, que será facilitado a la Prensa en el instante que estime oportuno el señor Gil Robles, siendo muy posible que a la vista del efecto que la publicación de esta nota produzca sea con una intervención en la Cámara, a fin de que el Gobierno, por boca de su presidente, conteste con la resonancia que el Parlamento tiene si está dispuesto o no a que tales garantías tengan una eficacia práctica indubiable.

En las primeras horas de la tarde de hoy no podía concretarse el momento en que ha de ser facilitada esa nota, pues llegaba a relacionarse la procedencia de hacerla pública con el desarrollo que tenga la discusión de actas, tales como las de Salamanca y Granada, pues la actitud del Frente Popular en esta cuestión pudiera invalidar el simple propósito de solicitar garantías, yéndose decididamente a la abstención.

## Una nota de la U. G. T.

MADRID, 26. — El Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores ha dirigido a sus secciones una circular relativa a las elecciones municipales próximas, diciendo que si el propósito era ir coaligados a la lucha con todos los elementos del Frente Popular hubiera sido oportuno un previo cambio de impresiones acerca de la fecha, alcance y forma de la coalición, pero al no haberse cumplido este requisito hay que forzar la marcha de los tra-

ALMACENES REVALDERIA  
Incomparables precios en aceite acabado de recibir, calidad mejor que de lata  
Por mayor y menor  
San Roque, núm. 5-Teléfono, 247-LUGO

FARMACIA Y LABORATORIO - DE -  
**María Díaz Gallego**  
Puerta de San Fernando, letra A  
LUGO



Magistral creación de Wallace Beery el protagonista de «Viva Villa»

Ricardo Cortez y Keren Morley ESTRENO, HOY VIERNES



en el TFATRO CIRCULO

A las 5,30: SHIRLEY TEMPLE en

Gracia y simpatía

Mañana, Monumental TARZAN Y SU COMPAÑERA EL VALLE DEL INFIERNO

Domingo

TRES LANCEROS BENGALIES

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo

HOY

Actuación en todas las secciones de la notable Compañía de Comedias

MONTIJANO

A las tres de la tarde. El gracioso sainete LAS ODORNICES

A las siete y media. El melodrama en cinco actos de gran fama mundial basado en la vida de una causa célebre cuyo éxito ha culminado al ser llevado al cinema sonoro, titulado LA MUJER X

A las diez y media. La comedia en 3 actos de Jacinto Benavente LA PROPIA ESTIMACION

Nota.-En atención al enorme sacrificio que supone la actuación de la COMPAÑIA MONTIJANO, aumento de DIEZ CÉNTIMOS en las consumiciones para las secciones Vermouth y noche. En la sección de tarde (de dos y media a cuatro), regirán los precios corrientes.

habla con el Gobierno civil, en donde nos manifestaron ser inexactos tales rumores.

Según en dicho centro nos aseguraron, lo ocurrido es que en algunos pueblos grupos de campesinos, estimando que se dilataba demasiado el asentamiento de los mismos e tierras, procedieron a amojonar algunas, pero pronto como la autoridad gubernativa de la provincia tuvo noticia de ello, circuló las órdenes oportunas a los alcaldes y demás delegados de su autoridad, que requirieron a los campesinos para que depusieran su actitud, haciéndoles ver que el Instituto de Reforma Agraria está procediendo al asentamiento de campesinos con la rapidez que le es posible.

Los campesinos en la mayoría de los casos atendieron estos razonamientos y se retiraron sin más incidentes, y en otros casos lo ocurrido, según esta versión oficial, es de tan escasa importancia que no merece siquiera reseñarse.

La creencia general es que los campesinos obraron como lo hicieron obedeciendo órdenes de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

En el caso en que se desencadene una guerra

PRAGA, 26. — El Gobierno ha presentado en el Parlamento un proyecto solicitando poderes absoluto en el caso de desencadenarse la guerra o necesidad de movilización. El Gobierno podría movilizar en caso necesario hombres y mujeres de diez y siete a sesenta años para el servicio de filas y fábricas. Podría modificar el Presupuesto, imponer nuevas contribuciones, implantar la censura y establecer tribunales militares.

El jefe del Gobierno

MADRID, 26. — El jefe del Gobierno señor Azaña estuvo en el despacho de ministro de la Cámara hasta las nueve de la noche conferenciando con el ministro de Estado señor Barcia.

A la salida el señor Azaña no hizo manifestaciones a los periodistas, y el ministro de Estado se limitó a decir que había informado al presidente del Consejo de los asuntos de su departamento para preparar la labor del Consejo de mañana.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Terminada la sesión el señor Martínez Barrio recibió a los informadores diciéndoles que en la sesión de mañana se discutirá el dictamen que se refiere al último punto de Segovia y las actas de Ciudad Real, que, como se sabe, tienen informe favorable.

José Suárez Baqueiro

Médico Puericultor Especialista en enfermedades de los niños de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid Consulta de 11 y 4-6 Traslado su consulta Bolaño Rialadreira, 10-1.º

Alborotos en la Facultad de medicina de Valladolid

VALLADOLID, 26. — Desde primeras horas de la mañana comenzó a notarse alguna efervescencia entre los alumnos de la Facultad de Medicina, efervescencia que aumentaba según se iba acercando el mediodía.

A media mañana dentro del edificio de la Facultad de Medicina, anejo al hospital general, estalló un petardo cerca de las habitaciones que ocupa el decano de la Facultad. Seguidamente comenzaron a producirse alborotos y grupos de alumnos entraron en diversas aulas causando desperfectos en bancos, cristales, mesas, etc. Algunos más exaltados prendieron algunos bancos, siendo precisa la intervención de los bomberos.

Hubieron de acudir fuerzas de Asalto que restablecieron inmediatamente el orden.

El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas, les confirmó los incidentes que quedan reseñados, añadiendo que como consecuencia de ello se han practicado unas treinta detenciones.

Parece que los incidentes, aunque iniciados por el elemento estudiantil, están animados por individuos ajenos a la clase escolar, por lo que el gobernador está dispuesto a adoptar medidas energéticas si las circunstancias lo exigen.

Algunos incidentes en Malagón

Un muerto y varios heridos

CIUDAD REAL, 26. — Se reciben noticias del pueblo de Malagón dando cuenta de haberse registrado algunos incidentes entre individuos de distinta filiación política.

Ayer surgió violenta discusión entre un izquierdista y un derechista. La gente se aglomeró, dividiéndose las opiniones. Sonaron varios disparos que produjeron gran confusión.

Restablecida la calma se vio que habían resultado varios heridos, siete de los cuales han sido trasladados al hospital de Ciudad Real.

Uno de los heridos, llamado Antonio Zamora Jerez, según parece afiliado a Izquierda Republicana, falleció poco después de ingresar en el beneficio establecido. Presentaba cinco heridas de bala en la cabeza.

Se encuentra herida grave de un balazo en el vientre, Lucila García de Marina.

La Guardia civil practica gestiones para aclarar lo ocurrido habiendo sido detenidos ya varios contentientes.

LA BOLSA

Cotización oficial Día 26 de Marzo de 1936 COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 0/0, Exterior 4 0/0, Amortizable 4 0/0 1908, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Acciones Banco de España, Banco Hipotecario, Bco. Hisp.-Americano, etc.

LEA VD.

EL PROGRESO

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY grandioso EXITO de

CONCHITA BRETON

Presentación de la formidable bailarina y canzonetista, que con gran éxito viene actuando en los principales salones de variedades de España

ARTE - GRACIA - SIMPATIA

Pronto: Un importante debut GRAN SUCESO ARTISTICO

Información regional

Mientras estuvo en un bar, le robaron la camioneta que había dejado en Cuatro Caminos

La Coruña. — El vecino de Castroverde, en Lugo Sabino Muñiz Besteiro, vino estos días a La Coruña con la camioneta de su propiedad, matrícula L.F. 1.988, destinada al transporte de pescado, y anteanoche la dejó abandonada delante de un bar en la avenida de Fernández Latorre, mientras él fué a otro bar establecido en la explanada de la Fábrica de Tabacos.

Después de permanecer allí por espacio de una hora, Muñiz Besteiro, se encaminó al lugar donde había dejado la camioneta, y se encontró con la desagradable sorpresa de que se la habían llevado.

Durante la noche, Sabino hizo gestiones para dar con el paradero del vehículo, creyendo en los primeros momentos que se trataba de algún amigo que le quería gastar una broma, pero en vista de que sus gestiones resultaron infructuosas, se personó en la Comisaría de Vigilancia y denunció el caso.

La Coruña. — En casa del sítido portugués, Arturo Joaquín han sido encontrados cinco sacos de maíz, que procedían de un robo cometido días pasados en el almacén de Andrés Villadonga de la parroquia de Vilaboa, Valdovío.

A Arturo pasó a disposición del juez.

Aparición de un feto

La Coruña. — Anteayer, a la una de la tarde, los obreros que trabajaban en la limpieza del alcantarillado de San Roque, encontraron un feto, que se conserva de tres a cuatro meses.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría de Policía, y a su vez al Juzgado de instrucción de guardia.

El feto fué trasladado al antiteatro del cementerio municipal donde se le practicará la autopsia.

Una desgracia

Ferrol. — El día 23, cuando dirigía a Ferrol, el industrial Juan Cortizas López, tuvo la desgracia de caerse de la moto, hiriendo gravemente.

Después de hacerle en la Casa de Socorro de Ferrol las primeras curas, lo trasladaron para ésta, donde tiene su esposa, doña Severina Freijomil del Río.

Buques de guerra

Ferrol. — El acorazado "Jaime I", que salió de nuestro puerto rumbo a las Rías Bajas, regresará a El Ferrol, en los primeros días de abril venidero.

Le destroza una mano al explotar una bomba

Santiago. — Fué curado en el Gran Hospital, Manuel Vázquez Marín, natural de Santiago y de once años de edad, de una herida por desgarrar en la región par de la mano izquierda, una pérdida de los cinco dedos, pronóstico grave. Heridas que produjo al explotar una bomba de palenque que había empujado.

Para los damnificados

Pontevedra. — También dijo los periodistas al gobernador, que merced a gestiones del subsecretario de Trabajo, señor Oyarzun Tafall, se envían 3.000 pesetas para socorrer a los damnificados por la inundación ocurrida ayer en Villagarfa.

Y falló en timo de la Lotería

La Coruña. — En el momento en que intentaban timar por el procedimiento de la Lotería a José Rebon Valdómir, de treinta y

ANTONIO MIÑO SEOANE

PROFESOR MERCANTIL Corredor de Comercio Colegiado (por oposición)

Intervención en compras-ventas, suscripciones, canjes y conversión de valores y efectos públicos, industriales y mercantiles; préstamos, descuentos, cuentas de crédito y demás operaciones comerciales

Castelar núm. 1, bajo - (Frente al Banco de España) Teléfono, 402

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort - Tiene - Seis sillones americanos, etc. Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la icvería de Manso). Teléfono, 126.

Se auguran soluciones satisfactorias para el transportista gallego

MADRID, 26. — Esta mañana los señores Loredó Pazos y Sanmartín, directivos de la Cámara provincial de Transportes de Pontevedra, en unión del señor presidente y secretario del Comité central de entidades del Auto-transporte de España, se entrevistaron con el señor Azaña y los ministros de Obras públicas y Hacienda para gestionar una solución justa y rápida al problema de transporte de Galicia, dada la modalidad tan distinta a la del resto de España.

Han sido oídos con toda atención en todas sus exposiciones

pr parte de dichos personajes, sacando la impresión de que la reglamentación permitirá en breve vivir al transportista en general sin privilegios para nadie, ya que la igualdad de derechos es criterio y programa del Gobierno.

Dicha comisión visitó en la mañana de hoy al señor ingeniero jefe del Negociado de Transportes del ministerio de Obras públicas, quien con una comprensión amplia del problema de Galicia auguró soluciones satisfactorias sentidas por el transportista gallego.

El último incidente en la frontera ruso-japonesa

WASHINGTON, 26. — El último incidente en la frontera ruso-japonesa se considera grave. Primeramente porque el lugar en que ocurrió de la frontera está perfectamente delimitado. Segundo, porque las tropas que intervinieron fueron japonesas y soviéticas. Tercero por la rapidez con que ambas fuerzas recibieron auxilios, demostrándose que ambos lados están preparados para posibles incidentes.

Un avión cae sobre la cresta de un volcán

MEJICO, 26. — En las afueras de la ciudad de Mecameca se estrelló un avión de la Compañía Panamericana Airways que se dirigía a Guatemala. Se dice que han resultado catorce personas muertas. Posteriormente la Compañía dice que los pasajeros eran diez alemanes, de los cuales seis eran mujeres. La tripulación la componían cuatro mejicanos. Parece que el avión cayó sobre la cresta del volcán Popocatepetel, quedando completamente destruido.

Los campesinos de Badajoz se precipitan para asentarse

BADAJOZ, 26. — Como en esta capital circulaban rumores según los cuales se habían producido algunos incidentes con algunos casos de importancia en varios pueblos, nos pusimos al

El caso de Hauptmann

TRENTON, 26. — El gobernador de Nueva Jersey se dedica activamente a investigaciones para dilucidar el caso de Hauptmann, cuya ejecución se ha señalado para el martes.

NUEVA YORK, 26. — El gobernador de Nueva Jersey con el fiscal y el abogado defensor de Hauptmann visitaron el domicilio de éste durante cuatro horas tratando de comprobar si los agujeros de los clavos de las tablas del piso alto coincidían con los de la escalera utilizada para el secuestro.

En el caso de que se ejecute a Hauptmann el martes próximo actuará de verdugo Robert Elliot.

Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

ATENCION

Si quieres comer y beber bien, por 20 céntimos, ve al

BAR FÉNIX

(antes Guillermo)

Te aseguro que saldrás satisfecho por pocos céntimos, (ese tío debe estar loco), pues siempre tiene 10 o 12 tapas de cocina al momento.

A cada vaso que tomas, te pone una o dos tapas, distintas.

Bueno, te digo que sales harto, sino pasa y te convencerás. Vas a probar, de once a tres de la tarde y de seis a once de la noche. Aquello siempre lo encontrarás lleno de buenos clientes, que están bebiendo y tomando tapas, ¡pero qué tapas más sabrosas! ¡Vaya vinillo que tiene el tío!

Lector, debes de probar para que veas que cosa más buena, pues te aseguro que gustará y sobre todo los callos que con una ración que tomas sales comido para todo el día.

No olvidarse, no dejéis de visitarlo. Manuel Becerra, 1.-LUGO

Honorato Iglesias

MÉDICO-TISIÓLOGO

(Pulmón y corazón)

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos. Frenicectomía, neumotorax, deotorax y tratamientos modernos y eficaces bajo control radiográfico

CONSULTA MAÑANA Y TARDE

Quiroga Ballesteros, 1.-º (al lado del Mercado)

Hotel Comercio

Plaza de la República

núm. 13.-Teléfono-R 288

Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón

Cuartos de baño y calefacción

- LUGO -

¡¡DEPILACION!!

PERFECTO

INMEDIATA

SIN PELIGRO

SIN MEDICAMENTOS

ALGO FISICO SENSACIONALMENTE NUEVO Y EFICIENTE

Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado 10.040

MADRID

Don. . . . . provincia de . . . . .

domicilio en . . . . . núm. . . . . desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

alle de . . . . .

# CUESTIONES AGRO-PECUARIAS

## La conducción de ganados por automóvil

El progreso del automovilismo en España se ha manifestado también en la conducción de ganados, prestando excelentes servicios a la industria pecuaria y al comercio de animales.

Hace pocos años, era preocupación de los ganaderos y autoridades sanitarias, los trastornos que en las reses de leche y abasto se registraban como consecuencia de su conducción a pie durante trayectos largos o jornadas numerosas, estimándose en muchos millones las pérdidas que experimentaban los productores por tan defectuoso sistema.

Los animales cebados, cuando se les obliga a hacer grandes recorridos a pie, sufren graves trastornos, que se manifiestan por estados congestivos que pueden llegar a producir bajas por muerte o estados febriles por la fatiga muscular, que altera la calidad de la carne.

En el ganado bovino de abasto, los terneros jóvenes son los que más trastornos experimentan cuando son trasladados a pie por caminos y carreteras, porque criados a todo regalo junto a la madre o en estabulación, la falta de entrenamiento muscular ocasiona su pronta fatiga. Si el peaje es por terrenos duros y pedregosos, la cara plantar de las pezuñas, sumamente tierna en estos animales, se desgasta inmediatamente, dejando al descubierto los tejidos vivos, por lo que empiezan a sangrar y el animal anhela el dolor que experimenta, caludica y termina por tirarse al suelo imposibilitado de seguir caminando.

Las vacas de leche recién paridas, cuando se desean vender, suelen presentarse con la crisis a pie, en las ferias y mercados de ganado vacuno, muy frecuentes en las comarcas del Norte y Noroeste de España. Para demostrar sus cualidades de buena lechera, se tienen varias horas sin ordeñar, exhibiéndose con las ubres repletas y abultadas, que dificultan su locomoción. En estas condiciones su conducción a pie para trayectos largos es sumamente perjudicial para las reses, que experimentan a veces trastornos lamentables en su producción láctea, a consecuencia de la fatiga y de la suspensión de los ordeños en sus horas acostumbradas.

Para evitar los inconvenientes mencionados, en Galicia se llevaron a cabo hace años numerosos ensayos de conducción de terneros desde las ferias distantes de las estaciones de ferrocarril, en camiones automóviles con rieles, al punto de sacuración. Cuando la conducción se realizaba a distancias mayores de veinticinco kilómetros, las ventajas eran bien manifiestas, pero para trayectos menores resultaba el sistema antieconómico.

La construcción de camiones especiales, de gran capacidad, en los que se acomodan hasta treinta terneros, sirvió para dar gran impulso a la conducción del ganado bovino de abasto mediante automóvil, haciéndose previamente concentraciones de reses en las ferias o sitios donde se hallan establecidas básculas para el peso vivo de los animales de carne cruda.

La pequeña camioneta abarató notablemente los transportes y puestas al servicio de los ganaderos, fué pronto utilizada para transportar desde la casa del criador, los cerdos cebados, los lecheros y los terneros a las ferias, generalizándose rápidamente el procedimiento, por realizarse a precios muy económicos, llevarse a cabo con gran rapidez y permitir presentar en el mercado los animales, en perfecto estado sanitario y casi en iguales

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas.

Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las **varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.**

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el **artritisismo** con su terrible cortejo de **arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago**, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.**

táneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

**El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.**

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus **Sales Halógenas de Magnesio**, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

Es su sangre la que hay que cuidar



**Eczema  
Acné  
Herpes  
Erupciones  
Granos  
Forúnculos  
Diviesos  
Urticaria**

### CARTAS DE GRATITUD

#### Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO

s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

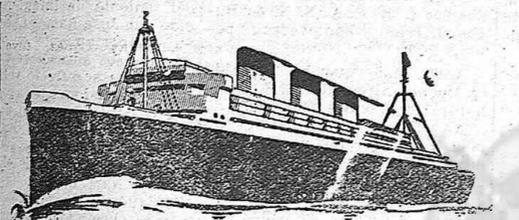
#### Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

### Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Precio en 3.ª clase	
3 Marzo	ANTONIO DELFINO, ..... 737,50
28 Abril	CAP NORTE, ..... 737,50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

PELPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1, bajos. Telégrafos y telefonemas: NORDLOYD. — LA CORUÑA

10 MARZO	"MONTE PASCOAL" .....	797,50
17	GENERAL ARTIGAS .....	689,50
24	GENERAL S. MARTIN .....	689,50
31	GENERAL OSORIO .....	689,50
7 ABRIL	MUNDO OLIVIA .....	797,50

Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

### CLASE INTERMEDIA

Precio Pesetas			
Brasil Montevideo B. Aires			
GENERAL ARTIGAS y GENERAL S. MARTIN .....	1.690	1.738	1.780
GENERAL OSORIO .....	1.735	1.875	1.928

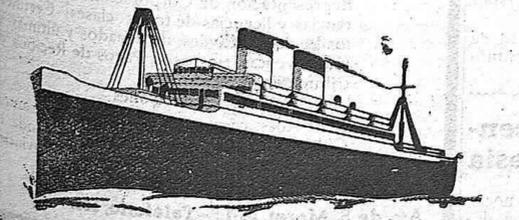
Vapores de regreso: Para HAMBURGO:

24 Abril GENERAL ARTIGAS

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales ENRIQUE FRAGA y C.ª Compostela, número 8

Telegramas: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733

### Hamburg-America Line



SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO

Precio en tercera clase (incluidos impuestos)

1.ª Clase	1.899,41
2.ª Clase	1.081,91
3.ª Clase	1.110,00

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA COMPOSTELA 8. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

# DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte)

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

**95 céntimos** nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).

condiciones de belleza que en la misma casa aldeana.

Resulta la conducción del ganado bovino joven, se inició la del ganado adulto, haciéndose primeramente ensayos de transporte de bueyes cebados en camiones especiales de gran capacidad, que actualmente se utilizan lo mismo para vacas, toros y terneros, indistintamente.

En las comarcas donde se explota el ganado bovino lechero, se ha implantado también la conducción del ganado de leche mediante camiones automóviles, habiéndose perfeccionado estos vehículos, dotándolos de suelo de

poca altura que permite el embarque del ganado con gran comodidad y colocando en la parte superior un departamento para las crías de las vacas.

La generalización del transporte y conducción de los ganados mediante automóviles ha inducido a algunos Ayuntamientos a establecer rampas de embarque para facilitar la carga y descarga de las reses de los camiones, medida que favorece notablemente el sistema.

Se trata de la construcción de un muro o pared de un metro a un metro diez centímetros de altura, desde el cual parte un

plano inclinado por el que suben o bajan las reses, después de arrimar al muro del muelle la camioneta o camión, colocado por la parte posterior y descendiendo la compuerta que basea y apoyada en la rampa hace el papel de puente o pasarela para la carga o descarga.

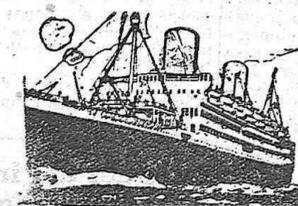
Todas las ferias y mercados de ganados de España, en que está implantado el transporte de las reses mediante automóviles, deben dotarse de rampas o muelles de embarque, para facilitar esta clase de operaciones que disminuyen los riesgos y benefician el comercio de animales.

Para los Concursos y Exposiciones de ganados de gran concurrencia de reses, como el que anualmente se celebra en Avilés (Asturias), y en el que casi todas las reses son conducidas en camiones, el Ayuntamiento manda instalar una rampa de madera que facilita las operaciones de carga y descarga, ejemplo que deben imitar los restantes de España en que se celebran certámenes pecuarios análogos.

Convencidos los ganaderos de las ventajas que ofrece el transporte del ganado joven mediante vehículos apropiados, observase que son numerosos los criadores que cuando no disponen de camioneta, habilitan dos típicos carros o carretas del

país, para conducir a los mercados y ferias los terneros y cerdos cebados, a fin de que no experimenten fatiga muscular ni trastornos congestivos, que alteran su estado sanitario, costumbre que antes apenas nadie practicaba y que representa un progreso en nuestras prácticas de comercio pecuario, debidas a la aplicación del automovilismo, cada vez más difundido en todas las manifestaciones de la vida moderna.

Juan ROF CODINA



### Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Abril 6 (lunes) ARLANZA .....	737,50	779,50
Mayo 4 (lunes) ALMANZ ORA .....	737,50	779,50
Junio 1 (lunes) ARLANZA .....	737,50	779,50
Junio 29 (lunes) ALMANZ ORA .....	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alcántara"	Vapores "Asturias" y "Alcántara"
En primera clase .....	3.626	2.888
En segunda clase .....	1.785	1.742

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 17 de mayo

RUBINE E HIJOS, agentes Capitán Galán, 81.—LA CORUÑA Telegramas y telefonemas: RUBINE

### C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

17 Abril correo rápido MEXIQUE

23 Mayo id id MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	664,25	717,50
Intermedia	965,00	1.055,00
Segunda	1.165,00	1.225,00
Primera	1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:

Eduardo Fariña.—La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña—Teléfono, 2634

INFORMACION POR TELETIPOS (DE LA AGENCIA MENCHETA)

El temporal en Sevilla

El nivel de las aguas del Guadalquivir ha descendido algo

SEVILLA, 26. — Sigue mejorando el tiempo. El nivel del río Guadalquivir ha descendido. También bajaron las inundaciones en los barrios bajos de la ciudad, pero la situación de algunos continúa siendo crítica. Un automóvil de viajeros que circulaba por el puente de San Juan volcó en la cuneta, por estar la carretera invadida por las aguas. Como el vehículo iba a velocidad moderada las personas que lo ocupaban resultaron con ligeras lesiones. Tuviéron que salir con agua hasta la cintura. Las fuerzas de Carabineros habían detenido a dos individuos que habían robado siete sacos de café en los muelles. Numerosas personas han buscado albergue en los cuartos desahuyados del barrio de Triana, alegando que sus casas están anegadas. Con tal motivo dicho barrio se halla actualmente alquilado por completo. El gobernador civil recorrió los lugares afectados por la inundación, sacando una impresión dolorosísima. Dijo a los periodistas que los daños en la capital, vegas y pueblos ribereños, son cuantiosísimos. Se han perdido las siembras y esto producirá una grave situación en la economía de Sevilla. Recibe numerosas peticiones de auxilio de los pueblos. Hizo un nuevo llamamiento a todos los ciudadanos para que contribuyan y de esta forma am-

Comentarios de la Prensa

LA LIBERTAD

MADRID, 26. — "La Libertad" dice que el manifiesto de los representantes del Frente Popular demuestra que no existen como propalan las derechas, disensiones ni discrepancias entre las fuerzas políticas y organizaciones obreras que lo integran, y que las elecciones municipales serán una nueva victoria que consolide la restauración de la República. Añade que es urgente la constitución definitiva del Parlamento, suprema representación de la voluntad popular, para que los problemas de la nación se aborden con amplitud y la rapidez que requiere la situación política.

A B C

"A B C" dice que las condiciones absolutamente inadmisibles, ya sin enmienda, en que van a celebrarse las elecciones municipales, si al fin se celebran, no imaginara que el Gobierno las salve en modo alguno de la inviolabilidad que adolecen. Son de moral jurídicamente nulas. Sus resultados no prevalecerán como las comisiones gestoras y demás expediente de suplantación que han desorganizado la vida municipal durante el quinquenio de la República. Las minorías monárquicas acordaron el retraimiento. Es muy probable que el mismo acuerde la Ceda. Es lógico. No pueden omitir la recuperación de hechos de fuerza que implican las condiciones y circunstancias de la convocatoria, ni autorizarlo con la concurrencia que ni siquiera podrán intentar en muchos lugares. No se diga que huyen del fracaso. En otras condiciones no anunciarían ganar las mayorías y minorías donde las tienen para intervenir en todas partes con mayor o menor influjo. Hay pueblos amenazados del peligro rojo o avasallados por la comisión gestora del mismo color. Ello debe premeditarse y prevenirlo el Gobierno. Si no está informado puede enterarse de la situación en que viven esos pueblos y las consecuencias que puede registrar la jornada del doce de abril.

EL DEBATE

"El Debate" se refiere a los asentamientos de yunteros. Ello causa alborozo, pero realmente no se hace sino aplicar los Decretos del ministro cedista Jiménez Fernández, dándose realidad a la ley de las últimas Cortes y repitiéndose lo que ya se hizo al final de 1934 en los campos de Extremadura. Aquella política social se vio luego truncada. Si aquella ruta se hubiera seguido se habrían evitado en gran parte los trastornos de hoy, porque no hubiera tenido lugar el cambio político que les da el origen central. Y a esas horas se roturaban pastizales, ni se destruían herbechos, ni se talarían encinas. No se repartiría la tierra con notoria injusticia, desposeyendo a los humildes labradores que no votaron al Frente Popular. Muy poco tiene el Gobierno actual que legislar sobre la Reforma Agraria. Les bastará aplicar lo hecho por la Ceda. Podemos pedir si no gratuito consideración a quienes antes defend-

POLITICA

"Política" dice que los obreros redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HUERO ROMÁN FERNÁNDEZ Ferreteria Asturiana, Sto. Domingo, 11

Firma de Su Excelencia

MADRID, 26. — El jefe del Gobierno recibió esta mañana las visitas del cardenal primado, presidente del Consejo de Estado y ministro de Trabajo. A las once y media el señor Azaña marchó al Palacio Nacional donde despachó con el jefe del Estado, quien firmó todos los decretos aprobados en el último Consejo. Entre otros, y por no tener interés, se recogen los siguientes: Guerra. — Decreto disolviendo la escala de complemento honorario de Ferrocarriles. Proyecto de ley suprimiendo los beneficios que concede la base novena del decreto para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, de 29 de marzo de 1924, y modificando la recluta de oficialidad de complemento. Decreto dictando normas para proveer los destinos de elección en el Ejército. Modificando las de cese, en los de antigüedad, y concediendo nuevos derechos en casos especiales. Marina. — Promoviendo al empleo de general médico de la Armada al coronel don Francisco Moreno. Hacienda. — Nombrando vocal secretario del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arroyales a don Fernando Azpeitia y vocal interventor a don Ricardo Esteban Marqués. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre convalidación de los decretos de 19, 21, 24 y 28 de febrero y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los ministerios refundidos, en septiembre anterior y restablecieron algunas de las Direcciones generales también suprimidas, ampliación de la ley de primero de agosto de 1935 y sobre concesión al vigen-

te presupuesto de gastos de varios créditos extraordinarios, representativos de un gasto anual de 731.800 pesetas, importantes en junto 83.343,88 pesetas. Gobernación. — Decreto restableciendo en la Dirección general de Seguridad la inspección general de Servicio de Identificaciones. Instrucción pública. — Decreto investigando los abusos y arbitrariedades cometidos con el personal de la enseñanza. Decreto creando una Junta encargada de organizar bajo la dirección del ministro cuanto se relacione con la Segunda Enseñanza y con la Enseñanza Profesional. Obras públicas. — Nombrando vocales representantes del ministerio en el Consejo Superior de Ferrocarriles a don Francisco Durán, don Juan Barceló y don Eugenio Díaz Castillo. Representantes del Estado a don José María Leman y a don Joaquín López Asiam y representante de Agricultura en dicho Consejo a don Francisco de Cid Sánchez-Mizanda. Trabajo. — Decreto derogando los decretos que modificaron el sistema de indemnizaciones en los casos de accidente de trabajo de que pudieran ser víctimas los obreros dedicados a las faenas de carga y descarga de buques. Agricultura. — Decreto limitando la exclusividad de los alcoholes neutros y autorizando la fabricación y circulación de los desnaturalizados de residuos de la vinificación y melazas. Decreto regulando las normas a que habrán de ajustarse los préstamos que se concedan por la Banca oficial o privada con garantía de alcoholes de vino y de residuos de la vinificación.

El Gobierno de la Generalidad

BARCELONA, 26. — En la reunión del Consejo del Gobierno de la Generalidad el presidente señor Companys señaló las líneas del discurso que pronunciará en la sesión de apertura del Parlamento de la Generalidad. Los periodistas observaron con un banquete al señor Companys. Después del banquete éste les dijo que pesaba sobre él gran cantidad de trabajo, que le impedía atender debidamente las funciones de presidente de la Generalidad y de Gobierno autónomo, por lo cual rataría de encontrar una persona en quien delegar las funciones ejecutivas de la jefatura del Gobierno. De estas palabras se desprende que quedará encargado de la jefatura del Gobierno el consejero de Justicia señor Lluhi.

El señor Gil Robles celebra varias conferencias

MADRID, 26. — En la tarde de hoy se advirtió en los pasillos que el señor Gil Robles celebró varias conferencias con jefes de minorías de derechas, siendos con los señores Ventosa y Calderón, relacionándose con la actitud a adoptar respecto de las próximas elecciones municipales.

Sección de anuncios breves

Arriendos

ARRIENDO, se arriendan dos pisos y una escalinata de la Estación, frente al muelle de pequeña velocidad, y otra en el primer piso. Informarán Ronda de la Coruña núm. 24. SE ALQUILA el tercer piso de la casa números 25 y 27 de la calle de San Pedro de esta ciudad, esquina a la calle de las Noreas. En la Ronda de Castilla, al lado de la letra M, segundo darán razón.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración. SE TRASPASA la fonda Moret número 20. En la misma informarán.

Ventas

SE VENDE la casa número 52 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Informen en el número 38 segundo, de la misma calle. VENTA. Por no poderlos atender su dueño se venden muy baratos dos camiones, uno marca Dodge y el otro Chevrolet, carrozados. Para informes, en Pablo Iglesias, 8-bajo. SE VENDE la casa número 112 de la Ronda de la Coruña con baño, piso alto y huerta sin gravamen de ninguna clase. Darán razón en los bajos de la Ronda.

SE VENDE un solar de ocho metros y medio de ancho por 96 de fondo en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, abajo de los garajes del señor Pita. También se vende la casa de nueva construcción en el barrio de San Roque, 65. Informarán en dicha casa.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informen en la misma casa.

VENTA por ausentarse su dueño, se vende una máquina de escribir nueva, marca UNDERWOOD y un bicicleta, armario de luna, juego de comedor, escritorio y camas. Informes: Carretera de la Coruña, letra A. M.

SE VENDEN un prado llamado "Ladeira", un pastero y huerta llamada "Chousa pequeña" y un labradío llamado "De Taleira", todas ellas radicadas en el término municipal de Castroverde, lugar de Goy. Para informes, don Carlos Rodríguez, Emilio Castelar, número 8.

VENTA, a voluntad de su dueño, se vende la casa número 92 de la carretera de la Coruña. Para informes en la calle de San Froilán, 21 bajo.

VENTA. Se vende la casa y cuatro solares en el barrio del Polvorín número 56, todo junto o separado, está libre de toda pensión. Informarán en la calle de la Cruz 24, Manuel Rodríguez.

EN LA AVENIDA DE MONTEROS y situación próxima a la calle de Nicomedes Pastor Díaz y al puente en construcción sobre el paso a nivel, se vende una casa de moderna edificación, con amplios locales para industria o garages y produciendo buena renta. Solicite informes en Plaza de Fermín Galán (Santo Domingo), 5, bajo.

VENDO libre de cargas y desahogada, la casa número 53 del barrio del Polvorín de esta ciudad, inmediata al cuarte de las Mercedes, cuya casa, que es de reciente construcción, consta de dos plantas y le es adherente a su parte posterior un patio en el que existe una cuadra y a continuación una huerta. Informa de la venta su dueño en la misma casa.

SUBASTA. A las doce del día 19 de abril próximo, tendrá lugar, a voluntad de su dueño, la subasta de la casa de tres pisos, número 8 de la calle de Buen Jesús, que se halla inscrita a nombre de los propietarios, los que se reservan el derecho de adjudicación. Informes, Ronda de Castilla, letra M, primero y Plaza de la República, 9 primero.

SE VENDE casa de un piso y boardilla en la Travesía de García Abad, inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Informa: don Dosteo López Díaz, procurador. Manuel Becerra, 24 bajos, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 38 de la Ronda de la Coruña. Informarán en la Plaza de l.Campo, 12.

SE VENDE una cortina y uerisita en el lugar de la Regua extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino a aere con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

EXTRAVIADO, en el lugar de Villabona, Ayuntamiento de Lugo, se ha extraviado un pollino con charretera y dos mantas. Se ruega a la persona que sepa su paradero, dirigirse a la parroquia de Saá, en Villamoure, a José Neira Pérez, en donde se le gratificará.

INDUSTRIALES PANADEROS. Si queréis que vuestra industria dé el máximo de rendimiento, acudir al agente de la casa Balart, quien os facilitará instrucciones y maquinaria de la más moderna. Herrajes y construcción de hornos para toda clase de combustibles. Grandes facilidades de pago. Puertomarín, (Lugo).

PERDIDA de dos caballerías, de seis cuartas de alzada, cola corta, color castaño, de crin corta y otra larga, con una estrella en la frente y algo blanco en las patas una de ellas, siendo su dueño Angel, de la casa del Ramello de Mongón, en el Municipio de Guntín, quien gratificará el hallazgo.

IMPORTANTE EMPRESA. Desea nombrar delegado en Lugo con sueldo y comisión. Preferible persona disfrute de retiro, renta o pensión bien relacionada en plaza. Exigense buenas referencias. Dirigirse apartado 57, Victoria (Alava).

HERALDO DE MADRID

El "Heraldo" dice que el Gobierno debe imponer su voluntad de democracia a todos los creadores de conflictos. El Gobierno no puede tener más apoyo seguro que el Frente Popular. Estima que para acabar con el hambre del pueblo debiera constituirse inmediatamente una comisión parlamentaria que con plenos poderes resolviese los más urgentes problemas del paro y arbitrase soluciones definitivas. Refiriéndose en otro punto a la probable abstención de las derechas en las elecciones municipales dice que ello no detendrá la marcha lógica de la política triunfante. Después del triunfo del 16 de febrero ha de venir un triunfo igual el 12 de abril.

Después del incendio de una iglesia

MADRID, 26. — En la noche del 13 del corriente fueron detenidos en una casa de la calle de Pi Margall varias personas que presenciaban desde una azotea el incendio de la iglesia de San Luis. Algunos detenidos están afiliados a Falange Española. Se les procesó por supuesta reunión ilegal y tenencia de armas. La causa se verá el primero de abril. El fiscal pide un año y un mes por reunión ilegal y dos años, cuatro meses y veintidós días por tenencia de armas.

Nuestra Natasche

MADRID, 26. — Esta tarde se homenajeó a Alejandro Casona autor de "Nuestra Natasche", asistiendo Benavente, Marquina y otros muchos autores. Se pronunciaron discursos elogiando la obra y labor de Casona.

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN (AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. Fugarolas Real. Gestor Administrativo. Representación de Corporaciones y particulares, tancias y licencias de todas clases, Certificados, Registros Civiles, de Penados y últimas voluntades, ventas, traspasos, Pagos de Recibos de Contribución, Traducciones, Matriculas, carnets y transferencias de automoviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc. Av. de S. Moret, 14-1.º - Teléfono, 181.

Clínica T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista. Ex practicante numerario del Gran Hospital de San Carlos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y OTRAS. LA MUJER. NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD. Consultas de diez a una y de cuatro a seis. SAN ANDRÉS, 117, segundo.

# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## La República tiene que ser para servirnos y no para servir a los socialistas

MADRID, 26. — En el Cinema Europa se celebró un acto organizado por el círculo socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas. La entrada era de pago, desahucios los ingresos a la Casa Escuela Socialista de Cuatro Caminos.

Habieron Wenceslao Carrillo y Margarita Nelken, quien se refirió a su estancia en Rusia, diciendo que traía dos saludos: uno de una mujer rusa que supo sacrificarse por la revolución y otro del guía del proletariado mundial que se llama Dimitroff. Aludió afectuosamente al señor Largo Caballero, diciendo que sus actos se elogian entusiastamente en Rusia.

La República — terminó diciendo — tiene que ser para servirnos, no para servirlos.

## Una nota del señor Chapaprieta sobre restricciones

MADRID, 26. — El señor Chapaprieta facilitó una nota. Dice que hay evidente error en la nota facilitada ayer por el ministro de Hacienda al afirmar por él mismo que prácticamente anulaba la ley de Restricciones.

Por el decreto de 9 de diciembre de 1935 sólo se dejó en suspenso una parte de las restricciones relativas a "gratificaciones y otras remuneraciones", quedando subsistente todo lo demás de la ley, como lo referente a supresión de ministerios, subsecretarías, direcciones generales, etc.

La zona de esa suspensión la justificó que no era equitativo que en la obra en conjunto en que el sacrificio alcanzaba por igual a los funcionarios y contribuyentes se eximiera a éstos de la carga y se mantuviera a aquéllos.

## La escala de complemento honoraria de Ferrocarriles

MADRID, 26. — El decreto firmado hoy relativo a la disolución de la escala de complemento de Ferrocarriles dice que por el ministerio de la Guerra se dictan las disposiciones precisas para el cumplimiento de este decreto.

## EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores. Avenida de Moret, 16-2.º. Teléfono, 114.

## El Tribunal de Garantías acuerda aplicar la amnistía al señor Dencás

### El acuerdo se tomó por once votos contra siete

MADRID, 26. — A las once y media quedó reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, sin que a la entrada hicieran manifestaciones de ningún género los reunidos.

Como se sabe el objeto de la reunión era resolver si procedía o no conceder la amnistía al ex consejero de la generalidad de señor Dencás, que se hallaba declarado rebelde y que antayer compareció ante el Tribunal, sometiéndose al interrogatorio del vocal instructor designado por dicho organismo, don Carlos Martín Alvarez, después del cual pasó a la cárcel del declarante, en prisión provisional.

Al salir de la reunión el vocal instructor señor Sbert, no ocultaba su satisfacción y decía que se había acordado conceder la amnistía al señor Dencás.

Así lo confirmaron otros miembros del Tribunal y el secretario, quien facilitó la siguiente referencia:

"El Tribunal ha acordado aplicar la amnistía al señor Dencás, por once votos contra siete.

Votaron en favor de la amnistía los señores Alba, Andión, Barón, Basterrechea, Gil, Marfíole, Mahiquez, Martín Alvarez, Sbert, Vega de la Iglesia y el presidente. Los restantes no se opusieron a la aplicación de la amnistía, pero entendían que antes de resolver era necesario esperar la calificación del fiscal, quien en su escrito comunicó al Tribunal que no había concretado la calificación del delito atribuido al señor Dencás. Estos vocales han sido los señores Pradera, Minguijón, Martínez Sabater, Becerra, García de los Ríos, Pedregal y Ruiz del Castillo.

Nos agregó que a continuación se iba a firmar el mandamiento para poner en libertad inmediatamente al señor Dencás.

Indicó el secretario que se había tenido noticia en el Tribunal de la renuncia del vocal del mismo don Gabriel González Tallabul, que era vocal regional de Andalucía y que ha sido nombrado diputado, haciéndose constar en acta el sentimiento del Tribunal por verse privado de la colaboración de dicho señor.

Interrogado acerca de las causas en las cuales ha fundamentado el Tribunal su decisión respecto al señor Dencás, nos contestó que éstas han sido aparecidas justificadas por la inversión de las responsabilidades con destino a fines revolucionarios.

En la reunión del Tribunal de Garantías el vocal instructor del mismo, señor Martín Alvarez, dió lectura a la minuciosa declaración prestada por el señor Dencás, que no cabe duda constituye documento de interés histórico extraordinario, pues en ella se determinan con detalle todas las actividades de provisión de armamento, construcción de la mina, inversión de gastos para armas, todo con destino al movimiento revolucionario y teniendo conocimiento el Gobierno de

## Estado general del tiempo

MADRID, 26. — En toda nuestra península ha aumentado la presión atmosférica. Continúan dominando los vientos de componente oeste, pero con menos intensidad que en días anteriores, especialmente en Cantabria y Galicia. En esta última región ha disminuido algo el temporal.

Se han registrado precipitaciones durante las últimas veinticuatro horas en todas nuestras regiones, pero han sido mucho más escasas. Y en las primeras horas de la mañana de hoy va teniendo a mejorar el tiempo, aunque todavía se observa mucha nubosidad.

La temperatura con relación al día de ayer ha aumentado en casi toda España y, principalmente, en Levante.

Hasta mañana continuará mejorando el tiempo en todas nuestras regiones con la única excepción de las comarcas del Cantábrico, en las que soplarán los vientos del oeste, seguirán las lluvias en Galicia y empeorará el tiempo en las costas del norte.

Basándose en esta apreciación del fiscal, los vocales que no han votado a favor de la resolución adoptada en la mañana de hoy por el Tribunal estimaban que debía darse lugar a poseer todos los datos necesarios para que se realizase concretamente la aplicación del fiscal y después, con ellos a la vista, proceder o no a la concesión de la amnistía, que desde luego habría de otorgarse en el caso de que apareciese suficientemente aclarado el carácter político del delito. Así lo expresaron los señores Pedregal, Pradera, etc.

El señor Martínez Alvarez empleó bastante tiempo en hacer conocer al Tribunal el resultado de sus actuaciones y, por último, en virtud de la consiguiente votación, se obtuvo el resultado notificado.

En el auto se contiene la resolución del Tribunal, además de consignar que se considera el delito como político. A indicación de los vocales que no han votado con la mayoría se hacen constar algunos detalles de la declaración del señor Dencás.

Estos vocales han expresado en la reunión el criterio de que se recogiese en el auto al menos la parte más sustancial de la declaración del ex consejero, y parece que este deseo obedeció a demostrar a la opinión que la resolución del Tribunal responde a la índole política del delito y no a otras consideraciones que se pudiera suponer podrían influir en el ánimo de los vocales.

## Los fallecimientos

### Un teniente coronel de Estado Mayor

MADRID, 26. — Ha fallecido el teniente coronel de Estado Mayor don Pedro Rico.

Fue censor en los tiempos de la dictadura y director de "La Nación".

Un título

Ha fallecido don Vicente Alonso Martínez, marqués de Alonso Martínez.

## Musolini y Francia

ROMA, 26. — Se dice que Musolini conversó con el embajador francés, haciendo un llamamiento a Francia para que influya en que cesen las sanciones contra Italia y ésta podría colaborar activamente en la solución de los problemas de Renania.

La política naval

WASHINGTON, 26. — Se cree que la política naval que adopte el Japón puede evitar que las potencias se lancen a una carrera de armamentos. También influirá en la política naval la actitud que adopten Alemania e Italia.

## El llamamiento de un arzobispo francés

PARÍS, 26. — El arzobispo de París monseñor Verdier ha dirigido al clero y feigreses un llamamiento haciéndoles conocer el

Contratistas de obras

En Castro de Rey (Portomuiño) se venden vigas de hierro de T, doble T, ángulos y muchas otras piezas de hierro de gran servicio. También dos motores eléctricos, todo a muy bajo precio, menos de la mitad de su valor. — Cándido Cantó.

## Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

Avenida de Mayo 1.078 Buenos Aires

## La situación internacional

### No se cree en una inminente guerra

LONDRES, 26. — El ministro de Colonias ha manifestado que no cree en una inminente guerra. Inglaterra trabaja para enderezar la situación.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES, 26. — Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de los Comunes los escaños y tribunas se hallaban repletos.

Eden, desde la tribuna, hizo la declaración anunciada. Dice que coloca el debate en el verdadero terreno.

Recordando los orígenes de la zona desmilitarizada y evoca el protocolo que debe garantizar la seguridad de Francia. "Lo importante es recordar que garantía contribuyó para convencer al Gobierno francés para que renunciase a la separación de las provincias del Rhin de Alemania".

Hace constar se engañaría quien creyese que fueron Francia y Bélgica los que exigieron la zona desmilitarizada.

Refiriéndose a las proposiciones de la potencia de Locarno añadió: "He de decir con toda claridad que estas proposiciones fueron siempre propositivas que no constituyeron un ultimatum."

LEIPZIG, 26. — Hitler pronunció un discurso electoral diciendo entre otras cosas:

Una de las primeras medidas ordenadas era la abolición de las porras de la Policía por ser opinión de que no debe pagarse a un pueblo tan valiente como el alemán. Nosotros somos capaces de resolver los más graves problemas e intentar las más grandes obras. Ahora se ha impuesto este pueblo la más grande misión que es conquistar la libertad de Alemania, su honor y la plena soberanía del Reich. Hoy vivimos la formidable hora que nos incumbe. Sentimos que se realiza en nosotros y por nosotros. Hace cuatro o cinco años se consideraba imposible. Ya está realizada la misión más grandiosa impuesta a nuestro pueblo. Nos hallamos ante el final de la solución de esta misión.

El canceller fue aclamado al llegar a este párrafo.

Continúa diciendo que era misión difícil y peligrosa. Damos gracias al destino de no habernos otorgado la libertad como regalo de conferencia o Sociedad de Naciones, sino que nos dió la posibilidad de conquistarla por nosotros mismos.

Jamás nuestro pueblo renunciará a lo conquistado tan arduamente. No dejamos por eso de contribuir a la paz mundial. Contrariamente, nos ratificamos en ello, pero de modo que no implique deshonor para nuestro pueblo.

Queremos crear una paz duradera que no será posible mientras no desaparezca la violencia, opresión y división entre los pueblos.

## Las fuerzas de Renania

STRABURG, 26. — Las fuerzas de Alemania en Renania se calcula que a fines de abril serán tantas como si la región se hallara en pie de guerra. Se construirán nuevos cuarteles. Frankfurt se convertirá en el centro de aviación de Renania.

Centro de Iniciativas y Turismo de Lugo

Convocatoria

Por este Centro, y para el día 29 del corriente a las doce de la mañana en su local social, se convoca a junta general ordinaria para dar cumplimiento al artículo 26 del Reglamento por que se rige este Centro.

Orden de la Asamblea:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de cuentas.
- 3.º Dar cuenta de la labor realizada por la Junta Directiva y las diferentes comisiones de este Centro.
- 4.º Proposiciones de los señores asociados.

Oficina Gestora Administrativa (MATRICULADA)

MANUEL F. REIJA (AGENCIA DE NEGOCIOS)

Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.

Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º — Teléfono, 29 LUGO

Anúncese Vd. en EL PROGRESO

## Las viudas de Pancho Villa

MEJICO, 26. — En su última sesión el Congreso ha votado una pensión de diez pesos diarios en beneficio de Barta Rentería, viuda de Pancho Villa. Después de esto, otra viuda de Villa, Soledad Cifuentes, ha presentado una petición a la Cámara de diputados solicitando una pensión. Se tiene entendido que otras viudas del mismo presentarán solicitudes análogas en breve.

Suceso sangriento

Un maestro de escuela asesinado

BARCELONA, 26. — En la casa número 4 del Poral Nou, piso tercero donde vivían de realquilado un matrimonio compuesto por Bienvenido Funes Garcaí, de treinta y cinco años, y Ramona Martínez, se registró hoy un sangriento suceso. Cuando la mujer volvió a su casa después de haber realizado algunos trabajos para ayudar su esposo encontró a éste en el suelo junto al "water", tendido en el suelo en medio de un charco de sangre. Presentaba heridas en el pecho, cabeza y sección completa de la yugular, todas cometidas con un instrumento muy cortante.

Practicado un registro se vió que faltaban cuarenta pesetas que eran los ahorros de que disponía el matrimonio.

Parece que en el crimen han intervenido más de una persona. La víctima era maestro de escuela retirado. Se sabe que concurría con alguna frecuencia a los grupos que se sitúan en la plaza de Francisco Maciá a comentar los acontecimientos políticos.

## Las Juventudes socialista y comunista

MADRID, 26. — Se han reunido las directivas de las Juventudes socialista y comunista. Quedó constituido un organismo único que funde a los afiliados y que parece que alcanzan a 115.000.

La nueva organización se llamará Federación de Juventudes Socialistas de España. Próximamente se reunirán en un congreso.

OFRECESE

chica, inmejorables condiciones y referencias, para doncella. Pocas pretensiones. Necesario casa formal. Dirigirse Avenida Moret, número 20.

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES PARA EL ACONTECIMIENTO DE LA DÉCADA



# LANCEROS BENGALIES

GARY COOPER FRANCHOT TONE

La India deslumbradora y alucinante de los rajás y las bayaderas, sirve de espléndido escenario, a la más bella historia de lealtad y heroísmo.

DOMINGO-ESTRENO en Teatro Círculo

José Herrero Lobejón Teléfono, número 3 Cereales de Castilla, centenos, cebadas, trigos, piensos, harinas de Castilla y de fuerza de trigo y centeno.

CASA JUANITO MERCERIA — NOVEDADES Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, señoras, no lo dude usted. La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es CASA JUANITO La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es CASA JUANITO Conde Pallares, 14.—LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Rayos X, ultravioleta — Diatermia, laboratorio Calle Domingo, 11-2.º.—T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferreteria la Asturiana

Peluquería Somoza Plaza de la República, 11-1.º.—(Soportales) Salones independientes para señoras y caballeros CALEFACCIÓN CENTRAL Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado. Precios médicos Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general. Teléfono, núm. 336

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Francisco Castedo Novo que falleció el 28 de marzo de 1934 D. E. P. Su hija, D.ª M.ª Caridad Castedo Díaz; su hijo político, D. Julio Mourelo Santa Cruz, y demás familia. Ruegan a las personas piadosas y en especial a las de su amistad asistan a alguna de las misas que por el eterno descanso de dicho señor se celebrarán el sábado 28 del corriente en la iglesia de Santiago (Nova) durante toda la mañana; favor que siempre recordarán. Lugo, 27 de marzo de 1936.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMZ.—ALCALA 22 (Frente a la "Maison Dorée")

**SUS CRIPCIÓN**  
**En Lugo, capital,**  
 2'50 pesetas al mes  
**Fuera, 7'50 pesetas**  
 trimestre

**VENTA**

Número suelto del día, quince céntimos  
 Atrasado, veinticinco céntimos

## Crónica judicial

Tres vistas por lesiones

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa instruida en el Juzgado de Fonsagrada contra Antonio y José Fernández Rodil.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió el licenciado señor Ramos Fernández.  
 Después se vio otra causa por lesiones, procedente del Juzgado de Fonsagrada contra Jesús M. Villamayor Prieto.

El representante del Ministerio fiscal interesó para el acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Díaz Sanjurjo, quien solicitó la absolución de su patrocinado.

Finalmente comparció ante el Tribunal de Desecho para responder de un delito de lesiones por el que había sido procesado en el Juzgado de Chantada, José Fernández Blanco.

El fiscal interesó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, quedando los tres juicios concluidos para sentencia.

## Gomas irrigador

a 70 céntimos  
**DROGUERIA GALAICA**  
 (Frente a la Diputación)

## Junta Benéfica Ropero Escolar

Relación de donativos recibidos por esta institución, con destino a la adquisición de ropas para los niños necesitados que asisten a las escuelas nacionales de esta capital.

Almacenes Olmedo, 6 pares de calcetines y 3 chaquetas; señor Ferrero Rivera, 10 metros de tela; señor Armas, 16 ídem de ídem; Nuevo Mundo, 14 ídem de ídem; Almacenes Carro, 24 bufandas y 12 gorras; Droguería Galaica, 10 pesetas; Almacenes Gran Bretaña, 10; Rojería Manso, 5; don Jesús Varela, 5; Chocolatería Fernández, 5; Bazar Quico, 5; Librería Behoredor, 5; don Emilio Azcárraga, 5; don José R. Portas, 5; don José Raposo, 5; señorita Onega, 5; Ferreteria Asturiana, 5; Mueblería Americana, 2,50; Ferreteria Alemana, 2; don Marcial Granja, 2; don Pablo Veiga González, 2; Comestibles Carro, 2; Ferreteria Revilla, 2; P. Fabián, 2; Relojería Esfera, 1; Ferreteria Bourier, 1; señor Tonino, 1; señor Terrado, 1; señor Araujo, 1; La Imperial, 1; doña Angeles López, 1; don Cristino Pita, 5; señorita Padrón, 5; don José Mourelle, 5; doña Consuelo Guerra, 5; señora Múgica, 10; señorita Lomas, 5; señora Somoza, 5; señorita López, 1; señorita Moviado, 5; señora M. Cabrera, 5; señora Gayoso, 5; señora L. Pardo, 5; señor director del Instituto, 5; señor R. Sanjurjo, 5; señorita Torvisio, 5; señorita Font, 5; señor García Blanco, 2; señor Respino, 5; señor Albarrán, 5; señor Nova, 5.

Suma y sigue 194,50 pesetas. Los donativos se reciben en la Escuela Normal (Secretaría).

## Cursillos oposiciones

Obtención y presentación de documentos: AGENCIA DE NEGOCIOS, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1.º, Teléfono, 181.

## DE HACIENDA

**Denuncias**

Por las fuerzas de carabineros y de la Guardia civil de Monforte se denunció ante el señor Delegado de Hacienda a los propietarios de los automóviles LU. 1.348 y 998; y OR. 1.533, por circular sin poseer la correspondiente patente nacional.

**Pensión**

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se ordena que se abone al soldado licenciado Ramón Trigo Herbón, la pensión de 12,50 pesetas mensuales anejas a la Medalla por Sufrimientos de la Patria.

## FRANCISCO LAMAS

MEDICINA GENERAL  
**ENFERMEDADES NERVIOSAS y MENTALES**  
 Trasladó su consulta a la calle  
**CASTELAR, 5-1.º, IZQUIERDA. (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)**  
 TEL. FONO 115

## CRONICAS ARGENTINAS

### EL TURISMO EN LUGO

#### Importancia de su desarrollo entre Buenos Aires y Montevideo

Con frecuencia llegan a este puerto y ciudad de Buenos Aires, turistas norteamericanos e ingleses y pocas veces, muy raras, de otros países de Europa. No recuerdo ni siquiera una excursión de españoles que haya llegado a estas tierras sud-americanas en viaje de placer, y en el afán de conocer los países de habla española del Nuevo Mundo. Aquí mismo, en Sud-América, recién se está despertando el turismo, principalmente entre la Argentina, Brasil y Chile.

No obstante que la República Argentina tiene en su inmenso territorio una excelente diversidad de climas, desde el más templado en el Centro y Norte hasta el más frío, en las regiones del Sud no lejos del polo, y posee cordilleras y sierras, lagos y ríos, costas de mar y fluviales, termas y balnearios, todos los años visita Montevideo una gran cantidad de gente que pasa allí el verano y especialmente las fiestas de Semana Santa que oficialmente se llama Semana de Turismo.

La afluencia creciente de turistas a Montevideo, ha movido al Gobierno uruguayo a proyectar la ampliación de la capacidad hotelera del país, que este año ha resultado insuficiente para albergar cómodamente a más de 80.000 visitantes que fueron durante el verano, procedentes de la Argentina.

En virtud de ello, el Gobierno del Uruguay, ha resuelto aumentar en un millón de pesos oro en cédulas hipotecarias, el fondo para construcción de hoteles, tomando el Estado a su cargo el servicio de 2 por ciento de interés, con el fin de que los préstamos se concedan al 4 por ciento.

Asimismo decidió adoptar las medidas del caso, para la construcción de hoteles en La Coronilla, departamento pintoresco de Rocha, y en otros puntos, y varios albergues para turistas.

Si calculamos que esos 80.000 turistas que fueron de Buenos Aires a Montevideo, término medio, ha gastado cada uno veinte pesos—desde luego que se gasta más sin contar lo que muchos dejan en la ruleta oficial—quiero decir que en Montevideo se han desparramado un millón y seiscientos mil pesos argentinos, o sea algo más de cuatro millones de pesetas.

Y digo "desparramado" porque es evidente que el turista favorece con su dinero todas las actividades de la ciudad: medios de transporte, hoteles, restaurantes, fondas, posadas, bares y cafés; almacenes, tiendas, biografías y teatros; y en general muchos otros renglones; pues siempre se invierte algún dinero en ropas, regalos y chucherías que sirven de recuerdo para el hogar o los amigos.

Me parece que estos son datos interesantes como para despertar el entusiasmo de los lugenses por el Centro de Iniciativas y Turismo de reciente fundación. Hoy he leído una información de París que dice que el Gobierno de Francia, acaba de instituir el "Carnet de Turismo" con grandes ventajas para los que se acojan a sus beneficios.

Pues bien; hay que persistir una y mil veces en este tema, que ofrece consideraciones y reflexiones ingotables a la pluma del cronista; mas que todo para estimular las iniciativas que en ese sentido puedan hacer de Lugo una provincia atractiva para el turismo interprovincial, lo que redundará en una mayor posibilidad y riqueza para sus habitantes.

He visto con el mayor agrado que ya se han arrendado terrenos a orillas del Miño, para levantar el Club de Remo y que se propone la Comisión Directiva, adquirir en propiedad esos terrenos mediante pequeñas acciones, al alcance de todos los bolsillos. ¡Muy buen principio, por cierto!

Y yo pregunto: ¿qué hijo de Lugo puede negarse al progreso de su provincia, en obras que han de redundar en beneficio de todos? ¿Falta de dinero? ¡No! En Lugo hay dinero de sobra para emplearlo bien en su embellecimiento. Lo único que hace falta es el entusiasmo de la gente para que concurre con su adhesión fervorosa y decidida a secundar el esfuerzo de unos pocos.

No deja de causar cierta amargura el hecho de que aún no puedan ascender las cuotas a 50 o 100 mil pesetas mensuales, para sostener el Centro de Iniciativas y Turismo, teniendo la provincia una población de más de medio millón de habitantes, con ciudades, villas y aldeas de riquezas innegables.

Corresponde a la Diputación, a los Municipios todos, a los hombres de capital y a los modestos habitantes, alentar el C. I. T. en la medida de lo posible, para cimentarlo sobre bases sólidas que le permitan el rápido desarrollo de su programa de acción. En el camino del progreso, nunca debemos mirar atrás por lo que se haya hecho, sino siempre adelante, a lo que hay que hacer.

## Una circular del gobernador

La designación de alcaldes

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente a ayer, inserta la siguiente circular del Gobierno civil:

"El Ilmo. señor Director general de Administración, en telegrama de ayer, dice a este Gobierno lo que sigue:

"El señor Ministro de la Gobernación con esta fecha ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Excmo. señor: En uso de las facultades que me confiere el artículo 12 del Decreto 17 del actual, convocando a elecciones municipales para el 12 de Abril próximo y a fin de aclarar las dudas que se han suscitado respecto a la forma en que debe verificarse la elección directa de Alcaldes, he acordado las siguientes reglas para aplicar el artículo 76.

Primera. La semana a que se refiere el párrafo primero del artículo 76 es la comprendida entre el lunes 23 y el domingo 29 del actual.

Segunda. El jueves a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo s el 2 de Abril próximo.

Tercera. El domingo que se cita en el párrafo tercero del mencionado artículo es el 5 de Abril coincidente con la proclamación de Candidatos a Concejales.

Cuarta. La elección de Alcaldes se verificará el domingo 12 de Abril en que se celebrarán las generales y en la forma que se expresa en el artículo 77 de la ley Municipal.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento y efectos debidos de ordenar la inserción de la presente Orden en el "Boletín Oficial" de esta provincia para general conocimiento.

Lugo 25 de marzo de 1936.—El gobernador, José Antonio Fernández Vega.

## SE VENDE

partida de bocoyes vacíos, de roble, bien avinados y en perfecto estado de conservación. Informes en la calle de Castelar, núm. 12.

## Extracto del «Boletín Oficial»

Inserta el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer lo que sigue:

— Convocatoria para su constitución de la nueva comisión gestora de la Diputación provincial.

— Circular del Gobierno civil aclarando dudas respecto a la elección de alcaldes.

— Edicto de la División hidráulica del Norte de España señalando plazo para reclamaciones sobre un expediente de caducidad de concesión para aprovechamiento de aguas del arroyo Longra en los términos de la parroquia de Santiago de Ferray.

— Edicto de la Tesorería de Hacienda poniendo en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia que se ha puesto al pago en la Depositaria pagadora su participación en la Patente nacional de automóviles del segundo semestre de 1935, cuya cobranza de practicarse en el término de diez días.

— Tarifas para el suministro de energía eléctrica correspondiente a la "Eléctrica de Riobarba" domiciliada en Vivero.

— Decreto del ministerio de Trabajo disolviendo las actuales Juntas provinciales de Beneficencia.

— Diversos edictos de Ayuntamientos sobre cuestiones de trámite.

## Crónica de sociedad

**BAUTIZO**

Ayer recibió las aguas bautismales un precioso niño, hijo primero del conocido médico don Carlos Vázquez F. Pimentel.

Recibió los nombres de Carlos Felipe y fué apadrinado por sus abuelos la señora doña Consuelo Fernández y don Felipe Llamas.

Don Carlos Vázquez F. Pimentel y su esposa doña María del Carmen Llamas Montero, con motivo de este agradable acontecimiento familiar fueron objeto de muchas felicitaciones lo mismo que los abuelos del recién nacido. Recibían también todos la nuestra afectuosa.

## De Enseñanza

**Dos interesantes disposiciones para el Magisterio**

Normas para colocación de cursillistas de 1933

La "Gaceta" del 24, publica una Orden de fecha 17 del actual, que dice:

Estudiados por este Ministerio los argumentos aducidos por los propios interesados en pro y en contra de los preceptos contenidos en la Orden de 15 de enero último ("Gaceta" del 22) relativa a la colocación de cursillistas de 1933 maestros del plan profesional, excedentes e indultados, y conveuido de la necesidad de introducir alguna modificación en salvaguardia de derechos adquiridos.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Que se mantenga la elección por Rectores, pero teniendo preferencia los que se tuaron en cursillos, cursaron sus estudios o sirvieron antes escuelas en las provincias que integran el distrito universitario sobre quienes procedan de otros, y dentro de cada distrito serán preferidos los que pertenezcan a la provincia de la vacante que haya de cubrirse.

Segundo.—En la adjudicación de las plazas se guardarán el orden de los grupos de solicitantes señalado en el apartado tercero de la Orden de 15 de enero, hasta llegar primero, independientemente en cada provincia, a los del grupo e), conforme al derecho preferente en cada grupo de los de esta provincia, y adjudicándose luego las escuelas que restan vacantes con arreglo a las listas generales o situacion escalafonal.

Tercero.—Los oficios a que se refiere el apartado cuarto de la Orden de 15 de enero último serán remitidos por los cursillistas, excedentes e indultados, a la Sección administrativa de la provincia a que pertenecen, la que los relacionará y enviará, con los justificantes del derecho de los dos últimos y el número de la lista general y situacion de los primeros, a la Comisión rectoral.

Cuarto.—Los aspirantes que prefieren desde el primer momento elegir plaza en Rectorado distinto al que pertenezcan pueden hacerlo después de los que figuren en éste, debiendo ser previamente baja en el suyo a todo que la elección no puede simultanearse en más de un distrito, y bien entendido que si hubiera de hacer nueva elección de plaza, por no obtenerla en el elegido, pierden el derecho de preferencia que para las escuelas de su provincia y distrito ostentaban.

Las Secciones administrativas de cada provincia recibirán y cursarán a la Comisión rectoral correspondiente los oficios en que los interesados se den de baja en su distrito, así como cuidarán de notificarlo a la de aquel por que opten.

Quinto.—Quedan modificados en el sentido que se expresan los apartados cuarto quinto y sexto, de la Orden de 15 de enero del corriente año.

## Convocatoria

El Sindicato Metalúrgico convoca a todos los afiliados a una asamblea general que ha de celebrarse hoy, día 27, a las siete y media en primer convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar de la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, en el local social Casa del Pueblo.

## A la cárcel por robar patatas

Vigo.—Fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia, Avelino Rodríguez Salguesta y Edelmiro Pérez Dávila, los cuales habían sido sorprendidos momentos antes hurtando un saco de patatas de un vagón del ferrocarril.

## Diario de la ciudad

El día, a marzadas. Noticias sensacionales, n.º 8931.

La Gestora provincial iba a formar posesión, pero por no haberse reunido el número de gestores suficientes hubo de suspenderse el acto para otro día.

Por el delito de lesiones se vieron en la Audiencia varias causas de diferentes juzgados de la provincia.

La novena de la Virgen de los Dolores dió comienzo con gran concurrencia de fieles en el templo de San Francisco.

De otros asuntos e informaciones, nada saliente.

## Juventud de Acción Católica

Lista de donantes para la Asamblea Regional, que se celebrará en Lugo los días 3, 4 y 5 del próximo mes de junio.

Suma anterior, 765 pesetas. Señores don Luis Bal, 10; Juan Fernández Castedo, 10; Juan Neira Pedrosa, 25; Rosar, Barbera, 5; un simpatizante, 25; Andrés Corral, 10; María Alvarado, 25; Francisco Rodríguez Vázquez, 5; Tomás Beldn, 25; José Iglesias López (presbítero), 5; viuda de Canoura, 5; Claudio Rodríguez, 5; Pedro López Rubin, 5; Benigno Ledo, 10.

Suma y sigue, 935 pesetas.

## NECROLOGIA

Concurridísimo se vio el funeral de entierro que por el alma de la señora doña Francisca Trashedorras López, viuda de Villarino se celebró ayer a las dos de la mañana en el templo parroquial de Santiago.

En el ofertorio de la misa, hizo la ofrenda el ex diputado don Cortes y ex alcalde de esta capital don Angel López Pérez.

Seguidamente, seguido de un numerosísimo acompañamiento fué conducido el cadáver al cementerio, constituyendo ambos actos una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro pésame a sus hijos y demás familiares a quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias más expresivas a todas las personas que asistieron a dichos actos.

## Círculo de las Artes

Hoy, a las siete y media de la tarde, se celebrará en esta Sociedad un gran recital de guitarra a cargo del eminente concertista don Amador Campos.

En dicho recital ejecutará obras de Albéniz, Schumann, Mendelssohn, Mozart, Lucrecia y otros varios autores.

Dada la fama de que viene precedido el señor Campos, es de esperar que el confortable salón de columnas del Círculo se vea extraordinariamente concurrido esa hora.

## De la Policía urbana

Para el consumo público  
 Se sacrificaron en el Matadero público 6 reses vacunas y 36 borras. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.650 kilos de pesetinas.

## ALMANAQUE

Hoy: San Ruperto, San Juan Santa Lidia y San Alejandro. Ayu con abstinencia. I. P.

Sale el Sol a las 6,8 y se pone a las 6,33. La Luna sale a las 8,24 y se pone a las 11,56.

## Restaurante

Mariscos de todas clases. Platos para hoy. Baciao a la vizcaina, langostinos en dos salsas, paella a la valenciana, lamprea en su salsa, lilitos primaverales, espárragos de tiempo con mayonesa, bistec a lo Fornos, lengua a la catalana, filetes imperiales, patatas estofadas, merluza a la gallega, lenguado al horno, gallina cocinada, etc.

Postres variados. Tarta de crema, etc.

Vino de Betanzos a dos pesetas la botella.

Imp. EL PROGRESO